

PHILLIPS, RODERICK, *Untying the Knot. A short History of Divorce*, Cambridge University Press, Cambridge, New York, New Rochelle, Melbourne, Sydney, 1991, 261 págs.

La obra *Untying the Knot. A short History of Divorce*, de Roderick Phillips, es una versión abreviada de su importante obra *Putting Asunder: A History of Divorce in Western Society*, que, publicada unos años antes, estaba destinada a estudiosos y especialistas de la investigación histórica y que abarcaba un largo estudio de la evolución del fracaso matrimonial y del divorcio en las sociedades occidentales desde el siglo XVI hasta nuestros días. Sin embargo, con la obra abreviada *Untying the Knot*, publicada en versión «paper back», el autor Roderick Phillips, Profesor de Historia de la Universidad Carleton de Ottawa, pretende, sin modificar sustancialmente ni su contenido ni su mensaje, una mayor divulgación de su monografía destinada, ahora sí, a un público más amplio y menos especializado.

Este libro, por tanto, hay que inscribirlo dentro de la ya larga tradición de la editorial Cambridge University Press, de ofrecer monografías de reconocida calidad e interés académico en versiones asequibles a un amplio abanico de lectores.

La obra «Desatando el Nudo: una breve Historia del Divorcio», explica cinco largos siglos de legislación matrimonial y sus repercusiones sociales en todo aquello que de alguna forma se puede llamar «Occidente» y que abarca prácticamente todos los países europeos, incluyendo la antigua Unión Soviética y su área de influencia, América del Norte y Australia. La división geográfica de su estudio se subdivide con gran detalle en los distintos Estados que luego llegan a formar los Estados Unidos de América. Se tienen en cuenta la Reforma Protestante y la Revolución Francesa, las Guerras Civiles y Mundiales, los movimientos emancipatorios coloniales y de la mujer, y cualquier otro evento histórico que directa o indirectamente pudiera influir en el comportamiento divorcista en los distintos países y regiones estudiados.

El libro expone con gran detalle cómo evolucionan las cifras del divorcio a lo largo del tiempo, y básicamente se sigue un orden estrictamente cronológico, pudiendo afirmarse que, a grandes rasgos, estas cifras crecen linealmente en todos los países, llegando al punto álgido en la segunda mitad de los años ochenta, donde las cifras parecen estabilizarse.

Las causas de este continuo crecimiento universal son analizadas con atención por el autor, quien las atribuye, básicamente, a la independencia económica, real o legal, que la mujer ha alcanzado en las últimas décadas. Aunque también parece intuir que el grado de satisfacción personal de los cónyuges ha ido disminuyendo en el tiempo, debido fundamentalmente a una serie de circunstancias sociales que todas ellas han venido incidiendo negativamente en la estabilidad del vínculo matrimonial. El análisis estadístico de las causas de divorcio, naturalmente, viene mediatizado por las posibilidades jurídicas reales que cada estado ofrece y, por consiguiente, no reflejan una realidad social comparable en lugar y tiempo. Ahora bien, tampoco en igualdad de legislación o normativa las cifras resultan del todo contrastables, ya que factores puramente económicos, religiosos, culturales o sociales inciden claramente en las tasas de divorcio, pero como todos estos fenómenos difícilmente aparecen de forma pura o aislada, la determinación de su incidencia a nivel estadístico más que compleja, resulta saturada con un alto grado de subjetividad.

Como acabamos de exponer, el autor utiliza a lo largo de su exposición un gran número de datos estadísticos, porcentajes y tablas que pretenden facilitar información sobre: el número de matrimonios y divorcios sobre población, las causas de divorcio, la clase social, sexo, profesión y religión a que pertenecen los que acceden al divorcio, la influencia de las expectativas de vida en la duración del matrimonio y su repercusión en las cifras de divorcio y cualquier otro dato que pudiera parecerle útil para la explicación del fenómeno divorcista. Todos estos datos, lógicamente matiza-

dos y relativizados, por lo que el autor califica de fracaso matrimonial no materializado legalmente.

Si además, el autor tiene en cuenta el reparto demográfico de la población y la incidencia psicológica en los posibles contrayentes de la situación económica personal o coyuntural, o la repercusión de una guerra en contra o en favor de una celebración precipitada de un matrimonio y la consiguiente fragilidad matrimonial, que puede o no llevar al fracaso de la convivencia, creemos que al lector crítico se le hace muy difícil sacar alguna conclusión que pueda ir más allá del hecho de comprender la complejidad de un estudio tan ambicioso.

Con lo anteriormente expuesto no quiero decir que todos los datos manejados por el autor no sean absolutamente necesarios para comprender el complejo fenómeno del divorcio, pero que tal como se representan, abruman un tanto al lector, más aún si consideramos que Phillips no rehuye en ningún momento descender a descripciones anecdóticas y casuísticas muy concretas, que a pesar de tener la virtud de amenizar un poco el texto, hacen perder un tanto el hilo conductor de la historia narrada.

No obstante lo dicho, no haríamos justicia a la obra de Roderick Phillips, si no pusiéramos de manifiesto que el trabajo investigador realizado por el autor es muy importante y de un esfuerzo ímprobo, que los datos facilitados son de sumo interés científico-académico y que la casuística detallada expuesta merece atención por sí misma. Muy probablemente la obra completa y no abreviada «Putting Asunder» realce con mayor rigor estas características señaladas y tal vez la mejor virtud de la presente obra, «Untying the Knot», sea la de despertar el interés del lector para releer esta interesante Historia del Divorcio en su versión completa.

IGNACIO ZABALZA BAS.

PONS GONZÁLEZ, MANUEL; DEL ARCO TORRES, MIGUEL-ANGEL, *Separación, divorcio y nulidad matrimonial: régimen jurídico (Teoría, Praxis judicial y Formularios)*, Edit. Comares, Granada, 3.<sup>a</sup> ed., 1992, 713 págs.

El evidente interés de esta obra se manifiesta, además de en ella misma, en el hecho de que la versión ahora comentada es su tercera edición, existiendo una primera de 1985 y otra segunda de 1988. Con ello no afirmo que la calidad científica de un libro jurídico se mida por su éxito en el mercado, sino que, tratándose de una obra atinente a esta materia matrimonial y pensada principalmente para los llamados operadores jurídicos, es un dato positivo importante una aceptación generalizada. En las presentes líneas expondré sintéticamente su contenido, ciñéndome a su índice sistemático, aludiendo posteriormente a algunos puntos de interés y haciendo algunas consideraciones de alcance general.

La obra contiene diez capítulos, aunque los dos últimos no son estrictamente textos en los que se expone y explica al Derecho vigente, sino que se destinan uno a formularios y otro a bibliografía. El capítulo 1.<sup>o</sup> trata de la separación conyugal, exponiendo pormenorizadamente su concepto, sus clases, sus causas y sus efectos, así como la reconciliación, conteniéndose una minuciosa exégesis del artículo 82 del Código civil. El 2.<sup>o</sup> trata del divorcio, deteniéndose preferentemente en sus causas. El 3.<sup>o</sup>, de la nulidad, abordándose preferentemente sus causas y la revalidación o convalidación. El 5.<sup>o</sup>, del Convenio regulador, deteniéndose en su contenido, pero destinando la necesaria atención a su concepto y a su ámbito. El 5.<sup>o</sup> versa sobre las medidas provisionales, pero dedica un primer apartado a las medidas denominadas previas o provisionales. El 6.<sup>o</sup>, capítulo eminentemente práctico que los autores ensamblan con el resto, pero preferentemente con los dos anteriores, se titula «Doc-